**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES**

**CARRERA DE INFORMÁTICA**

**POSTGRADO DE INFORMÁTICA**

**MAESTRÍA: ALTA GERENCIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS**

**COMUNICACIONES E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO**



**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA ELECTORAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

**MODULO** 12: Gestión Pública y Gobierno Electrónico

**DOCENTE**: Dr. Mario Galindo Soza

**INTEGRANTES**:

Alicia Estrada Cava

Wilma Choque Salas

La Paz - Bolivia

2017

**Contenido**

[1) Introducción 3](#_Toc478327989)

[2) Oferta electoral 3](#_Toc478327990)

[3) Priorización 5](#_Toc478327991)

[4) Proyectos y programas 2017 7](#_Toc478327992)

[5) Cumplimiento de Oferta Electoral 2016 (Diciembre 2016) 9](#_Toc478327993)

[6) Valor público 11](#_Toc478327994)

[7) Bibliografía 12](#_Toc478327995)

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA ELECTORAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

# **Introducción**

El programa electoral es un conjunto de demandas y necesidades que se generan en un proceso electoral para la elaboración y construcción de planes de gobierno que delimitaran la agenda política en un lapso de cinco (5) o más años según cada diseño electoral, al respecto el seguimiento al cumplimiento de las ofertas electorales en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, se realizará en función a los datos recolectados como información presupuestaria, informes de cumplimientos a la ejecución presupuestaria, Planes Operativos Anuales para las gestiones 2016 y 2017.

El presente documento se elabora en función a los resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) correspondiente a las elecciones Subnacionales de la gestión 2015, en la que se tiene los siguientes candidatos:

* Percy Fernández (SCPT) con 42.4%.
* Reymi Ferreira (MAS) con 24,28%.
* Roberto Fernández (USC) con 22,58%.
* Ernesto Justiniano (UN) con 4,16%.
* Oscar Vargas (SOL) con 3,73%.
* Kary Prado (MNR) con 2,49%.
* Bella Carrillo (FPV) con 0,35%

Al respecto, el Sr. Percy Fernández del Agrupación Ciudadana Santa Cruz Para Todos (SCPT) fue ganador de dichas elecciones con el 42.4%.

En base a lo anteriormente citado, el seguimiento se realizara sobre la información de oferta electoral, planificación, y presupuestos correspondientes a las gestiones 2016 y 2017.

# **Oferta electoral**

Respecto a la Oferta Electoral del alcalde ganador, el Programa de gobierno municipal 2015-2020 “Vamos por lo que falta hacer” cuenta con las siguientes propuestas:

**INTEGRACIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD**

* 1. Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional.
  2. Instituir el Programa Municipal de alerta vecinal en cada distrito.
  3. Proponer en consulta popular o ciudadana el Pla de Transporte Publico para el municipio de Santa Cruz de la Sierra.
  4. Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas.
  5. Completar el Sistema Municipal de Educación Pública, desayuno Escolar, Control Nutricional.
  6. Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación.
  7. Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial.
  8. Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas.
  9. Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas, así como apoyando las actividades deportivas públicas que fortalezcan el sello de Santa Cruz de la Sierra, ciudad saludable.
  10. Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40nuevos parques protegidos que se sumarán a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas
  11. Garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos: conectividad, movilidad y acceso a medios de transporte, áreas verdes, equipamiento urbano de seguridad, telecomunicaciones, deporte, cultura, educación y salud.
  12. Continuar con nuestros programas de información permanente a la población, enfatizando en el uso, mantenimiento y apropiación adecuada delos espacios y los servicios públicos

**DESARROLLO ECONÓMICO**

* 1. Generar condiciones urbanas que fomenten el desarrollo económico, mediante atractivos para atraer inversiones.
  2. Adecuar la disponibilidad de sueldos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento.
  3. Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales.
  4. Integrar la planificación urbana con los proyectos de inversión.
  5. Crear incentivos para la inversión privada en áreas deprimidas o rezagada.
  6. Considerar los efectos sociales de los proyectos públicos y privados.
  7. Normar las responsabilidades de los proyectos que generan externalidades negativas.
  8. Perfeccionar las herramientas tributarias aplicables a los terrenos de engorde o subutilizados.
  9. Promover sistemas de integración regional en materias de transporte entre centros poblados para crear la infraestructura interurbana.
  10. Establecer un Fondo de Inversión de Pymes y Pequeños Proyectos ,destinado a emprendimientos liderados por jóvenes, mujeres jefas de hogar y personas con habilidades diferenciadas

**EQUILIBRIO AMBIENTAL**

* 1. Fomentar normas que obliguen a los instrumentos de planificación territorial.
  2. Exigir que los nuevos proyectos no generen condiciones de erosión o degradación.
  3. Integrar en los planes el concepto de reducción de riesgos de desastres, con planes de monitoreo.
  4. Fomentar e desarrollar estrategias de sustentabilidad e iniciativas de consumo eficiente de energía y agua; así como encarar acciones efectivas para el uso de energías alternativas y nuevas fuentes que garanticen su abastecimiento, además el acceso a las mismas para todos hoy y a futuro IDENTIDAD Y PATRIMONIO.
  5. Medir y monitorear variables ambientales urbanas, definiendo metas específicas de eficiencia: emisión de gases de efecto invernadero, gestión de residuos, contaminación acústica, visual, lumínica, olores, etc. Establecer incentivos para su cumplimiento.
  6. Fomentar el uso sustentable del suelo, reutilizando y densificando áreas urbanas al interior de la ciudad, y facilitar el desarrollo de áreas sin uso.
  7. Propiciar la creación de zonas urbanas de tráfico reducido y fomentar su uso para otros aspectos funcionales (paseo, vías peatonales, así como incorporar sistemas de transporte de bajo impacto.).
  8. Promover la educación ciudadana en disminución de la generación de residuos, a la par de la puesta en funcionamiento de las plantas de separación de residuos sólidos, trituradora de llantas, vegetal y escombros, reduciendo ostensiblemente la práctica de entierro de basura y fomentándola economía de la reutilización, reducción y reciclaje.

Para mantener políticas coherentes de identidad y patrimonio se deben:

* 1. Valorar la dimensión del entorno, como parte de la educación, en particular de la cultura, la historia; preservar el valor del patrimonio de los paisajes.
  2. Conocer y valorar y proteger el patrimonio cultural. Actualizar el registro del patrimonio cultural. Establecer metodologías de valoraciones del patrimonio cultural.

**INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA**

Dotar a diversas entidades de elementos de desconcentración, no sólo las referidas a las construcciones y sus usos, sino también al sistema de transporte, infraestructura, redes de servicios e instalaciones, manejo integrado de residuos, gestión de tributos asociados a obras o actividades locales.

# **Priorización**

Para la elaboración del presente trabajo, se priorizará los siguientes puntos correspondientes a la propuesta de la oferta electoral:

1. Adecuar la disponibilidad de suelos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento, identificando uso de suelos mixtos, para viviendas (residencias) usos comerciales y de servicios, evitando desplazamientos.
2. Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales (corredores de transporte, autopistas, uso peatonal) e identificando áreas con sistemas no invasivos para crear funciones distintas de tránsito de vehículos motorizados.
3. Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas, 4 Gerencias Administrativas de las Redes Multidistritales, 1 Centro Terapéutico Recreativo.
4. Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional.
5. Instituir el Programa Municipal de Alerta Vecinal en cada distrito, encabezado por la SI X X Sub-Alcaldía a cargo de la atención inmediata y en red de los servicios existentes y que falte completar.
6. Plan de Transporte Público para el municipio de Santa Cruz de la Sierra a través de una consulta popular.
7. Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación, con la licitación conjunta de vías con aceras y pasos peatonales.
8. Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial.
9. Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas.
10. Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas.
11. Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40 nuevos parques protegidos que se sumarán a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas.
12. Fortalecer las Sub-Alcaldías, de manera que en ellas juntas vecinales, organizaciones sociales, vecinos y vecinas

# **Proyectos y programas 2017**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Propuesta** | **POA 2016** | **Monto Programado** | **Monto Ejecutado %** | **POA 2017** | **Monto Programado** |
| Adecuar la disponibilidad de suelos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento, identificando uso de suelos mixtos, para viviendas (residencias) usos comerciales y de servicios, evitando desplazamientos. | Diagnóstico del Municipio de Santa Cruz para la actualización del POUT (Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial). | 41M | 100% |  |  |
| Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales (corredores de transporte, autopistas, uso peatonal) e identificando áreas con sistemas no invasivos para crear funciones distintas de tránsito de vehículos motorizados. |  |  |  |  |  |
| Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas, 4 Gerencias Administrativas de las Redes Multidistritales, 1 Centro Terapéutico Recreativo. | Realizar consultas médicas al total de la población asignada a la red | 470M | 100% | 5 Hospitales de 2do nivel en funcionamiento, 68 centros de salud en funcionamiento 1 centro de acogida "Ana Medina" en Funcionamiento, 1 Centro Terapéutico para personas con capacidades especiales, 14 hospitales de 1er nivel 24 horas en construcción. | 642.503.848,00 |
| Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional. | Construir 2 Estaciones Policiales Integrales en los Distritos Nº 7 y 8 | 101MM | 100% |  |  |
| Instituir el Programa Municipal de Alerta Vecinal en cada distrito, encabezado por la Sub-Alcaldía a cargo de la atención inmediata y en red de los servicios existentes y que falte completar. |  |  |  | 250 Módulos educativos, centro de monitoreo y 2.500 cámaras de vigilancia | 19.020.235,00 |
| Plan de Transporte Público para el municipio de Santa Cruz de la Sierra a través de una consulta popular |  |  |  |  |  |
| Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación, con la licitación conjunta de vías con aceras y pasos peatonales. | Pavimentar 150 km de calles y avenidas del municipio de Santa Cruz de la Sierra. | 24MM | 90% | Mantenimiento y reparación de vías urbanas con pavimento flexible multidistrital. Implantación de equipos pesados para mantenimiento de vías no pavimentadas. | 21.501.769,00 |
| Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial | Construcción de 44,45 km de canales principales o troncales de drenaje pluvial revestidos. | 64MM | 70% | Proyectos de infraestructura de drenaje pluvial en el marco del Plan Maestro de Drenaje que garantiza la evacuación de aguas de lluvia. | 3.682.784,00 |
| Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas. |  |  |  |  |  |
| Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas. | Construir 2 Mini - Estadios en los Distritos Nº 5 y 6 | 18MM | 70% |  |  |
| Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40 nuevos parques protegidos que se sumarán a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas. | Construir 44 Plazas en los diferentes Distritos de la Ciudad. | 28MM | 70% | Fort. Op. Al dpto. De áreas verdes en los dist. 1 al 12, palmar del oratorio, paurito y montero hoyos. Mantenimiento de riego automático de áreas verdes, consolidación de la infraestructura de parques y plazas | 44.905.676,00 |
| Fortalecer las Sub-Alcaldías, de manera que en ellas juntas vecinales, organizaciones sociales, vecinos y vecinas. | Secretaría fuerte y en beneficio de los distritos municipales. | 32MM | 100% | Apoyo a las subalcaldias | 27.660.218,00 |

# **Cumplimiento de Oferta Electoral 2016 (Diciembre 2016)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Propuesta** | **Programa / Proyecto** | **Cumple / No Cumple** | **Observaciones** |
| Adecuar la disponibilidad de suelos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento, identificando uso de suelos mixtos, para viviendas (residencias) usos comerciales y de servicios, evitando desplazamientos. | Diagnóstico del Municipio de Santa Cruz para la actualización del POUT (Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial). | Cumple | Se ejecutó al 100% de 41M |
| Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales (corredores de transporte, autopistas, uso peatonal) e identificando áreas con sistemas no invasivos para crear funciones distintas de tránsito de vehículos motorizados. |  | No Cumple |  |
| Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas, 4 Gerencias Administrativas de las Redes Multidistritales, 1 Centro Terapéutico Recreativo. | Realizar consultas médicas al total de la población asignada a la red | Cumple | Se ejecutó al 100% de 470M |
| Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional. |  | No Cumple |  |
| Instituir el Programa Municipal de Alerta Vecinal en cada distrito, encabezado por la Sub-Alcaldía a cargo de la atención inmediata y en red de los servicios existentes y que falte completar. |  | No Cumple |  |
| Plan de Transporte Público para el municipio de Santa Cruz de la Sierra a través de una consulta popular |  | No Cumple |  |
| Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación, con la licitación conjunta de vías con aceras y pasos peatonales | Pavimentar 150 km de calles y avenidas del municipio de Santa Cruz de la Sierra. | Cumple | Se ejecutó al 90% de 24MM |
| Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial | Construcción de 44,45 km de canales principales o troncales de drenaje pluvial revestidos. | Cumple | Se ejecutó al 70% de 18MM |
| Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas. |  | No Cumple |  |
| Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas. | Construir 2 Mini - Estadios en los Distritos Nº 5 y 6 | Cumple | Se ejecutó al 70% de 18MM |
| Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40 nuevos parques protegidos que se sumarán a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas. | Construir 44 Plazas en los diferentes Distritos de la Ciudad. | Cumple | Se ejecutó al 70% de 28MM |
| Fortalecer las Sub-Alcaldías, de manera que en ellas juntas vecinales, organizaciones sociales, vecinos y vecinas. | Secretaría fuerte y en beneficio de los distritos municipales. | Cumple | Se ejecutó al 100% de 32MM |

En forma global se evidencio que el Gobierno Autónomo de Santa Cruz de La Sierra alcanzo un 92% de ejecución financiera de su presupuesto del POA en la gestión 2016 (Dato obtenido de la página del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz http://www.gmsantacruz.gob.bo). Que de 3.268 MM de bolivianos presupuestados, el municipio ejecutó 2.995 millones, lo que equivale al 92%. De esta cifra, 2.419 millones fueron destinados a *inversión*, 440 millones *a gastos de funcionamiento* y 135 millones al *servicio de la deuda*.

De los Bs. 2.419 millones ejecutados en inversión, un 22,2% fue destinado a la salud gratuita, prioridad de la gestión del alcalde Percy Fernández; un 18% a educación; 13,4% a limpieza urbana; 11% a pavimentación; 10.5% a seguridad ciudadana; 9.8% a infraestructura urbana, entre otros.

Respecto a los resultados anteriormente descritos, se evidencia que no son coherentes con los resultados de los programas y/o proyectos en funcionamiento y ejecución, en alineación al cumplimiento de la oferta electoral.

# **Valor público**

De acuerdo a la documentación revisada, se concluye que el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz cumple parcialmente con la propuesta electoral para la gestión 2016.

La ejecución del presupuesto estuvo destinado en mayor proporción a las inversiones en educación, pavimentación, seguridad ciudadana, infraestructura urbana entre otros; Asimismo los recursos fueron destinados a gastos de funcionamiento y deuda de servicios.

Por otra parte el POA 2017 cuenta con mayores recursos respecto al POA 2016, y propone una mayor ejecución de recursos en cuanto a obras.

El valor público a cada una de las propuestas se detalla en el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Propuesta** | **VP** | **PP** | **PD** | **PR** | **PA** | **PRD** |
| Adecuar la disponibilidad de suelos, uso adecuado de la densificación y mejor aprovechamiento, identificando uso de suelos mixtos, para viviendas (residencias) usos comerciales y de servicios, evitando desplazamientos. | SI | X |  | X |  |  |
| Fomentar la complementariedad entre los ejes funcionales (corredores de transporte, autopistas, uso peatonal) e identificando áreas con sistemas no invasivos para crear funciones distintas de tránsito de vehículos motorizados. | SI | X |  |  |  |  |
| Consolidar la Red de Atención en Salud con la construcción de otros 20 centros de salud con atención de 12 horas y 10 centros de salud de 24 horas, 4 Gerencias Administrativas de las Redes Multidistritales, 1 Centro Terapéutico Recreativo. | SI | X | X |  |  |  |
| Crear el Plan de Prevención y Seguridad Municipal, con guardias de alto nivel de formación interdisciplinaria, capacitados para asistir a las personas en condición de usuarias de los espacios públicos, munidos con equipos de comunicación interrelacionados con una oficina de coordinación interinstitucional de acción municipal, la Fiscalía y la Policía Nacional. | SI | X | X |  |  |  |
| Instituir el Programa Municipal de Alerta Vecinal en cada distrito, encabezado por la Sub-Alcaldía a cargo de la atención inmediata y en red de los servicios existentes y que falte completar. | SI | X | X |  |  |  |
| Plan de Transporte Público para el municipio de Santa Cruz de la Sierra a través de una consulta popular | NO |  |  | X |  |  |
| Continuar y mejorar el Plan de Pavimentación, con la licitación conjunta de vías con aceras y pasos peatonales | SI | X | X |  |  |  |
| Continuar y mejorar el Plan de Drenaje Pluvial | SI | X | X |  |  |  |
| Continuar impulsando la cultura en los barrios con la construcción y el funcionamiento de 10 nuevas bibliotecas municipales con talleres permanentes de actividades extracurriculares para escolares además de la construcción del Gran Teatro Municipal para 2500 personas. | NO |  | X |  |  |  |
| Continuar promoviendo el deporte en todos los barrios con nuevos coliseos distritales, 200 canchas de fútbol y 300 canchas polifuncionales iluminadas. | SI |  |  |  |  |  |
| Continuar con la recuperación de áreas verdes y la construcción de 40 nuevos parques protegidos que se sumarán a los 54 parques existentes avanzando en las 1.200 hectáreas de áreas verdes recuperadas. | SI |  |  |  |  |  |
| Fortalecer las Sub-Alcaldías, de manera que en ellas juntas vecinales, organizaciones sociales, vecinos y vecinas. | SI/  NO |  |  | X |  |  |

Valor Publico (VP), Política Publica (PP), Política Distributiva (PD), Política Regulatoria (PR), Política Autoregulatoria (PA), Política Redistributiva (PRD)

# **Bibliografía**

[1] Cartilla metodología sobre: Participación ciudadana y control social en el cumplimiento de ofertas electorales Coordinador: Mario Galindo Sosa, Big bang estudios.

[2] Presupuesto General del Estado 2016 y 2017, https://sigep.sigma.gob.bo/sigep\_publico/faces/SFprRepPub?gestion=2017&\_afrWindowMode=0&\_afrLoop=1379891878872000&\_adf.ctrl-state=11ygl2onto\_4

[2] Plan Operativo anual 2017, http://concejomunicipalscz.gob.bo/portal/biblioteca/\_pdf/otros/POA-2017.pdf

[3] Inversión pública 2016, <http://archivo.vipfe.gob.bo/PR/documentos/inversion-publica/Pres_inv_pub2016.pdf>

[4] Participación y Control Ciudadano para el cumplimiento de las ofertas electorales Departamentales y Municipales 2015, https://cebem.org/?page\_id=37